1.TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL ☒ Cuota Número **1**
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4132.010.32.1.495-2025
Nombre completo del contratista: DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL SAS
Documento de identificación: NIT 900.136.055 - 4
Nombre del supervisor: MARIO DUQUE CARVAJAL
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Objeto del contrato: Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "DiseñoUrbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860
3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
26/AGO/2025	30/DIC/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Modificación(es) al contrato: N/A
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOS MILLONES VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.023.476)
Adición: N/A.
Prórroga: N/A.
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$2.023.476	$2.023.476	$0	$ 0

Información del pago de seguridad social:

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 09/12/2025
JHONNY GABRIEL FERNANDEZ ORTIZ, identificado con cédula ciudadanía No. 14.607.394 en mi calidad de Contador Pública de DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL SAS con NIT 900.136.055 - 4 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los últimos 6 meses con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento, a continuación, relaciono las actividades realizadas por el contratista en ejecución al contrato de Prestación de Servicios Nro. 4132.010.26.1.544-2025.

1. **Proveer una estación total no prisma por días no continuos, la cual será reservada con previo aviso.**

El contratista dispuso al grupo de topografía del Taller de Espacio Público - TEP, adscrito a la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación de Cali, una Estación Total Marca NorthWest de referencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

NTS02B-968 con un par de baterías, así como los respectivos accesorios (bastón, prisma, trípode, cargador y maletas).

A continuación, se relacionan los días en los cuales se hizo requerimiento del equipo mencionado por parte de la comisión de topografía del TEP.

Fecha	Detalle	Cantidad (días)
18/10/2025	Levantamiento topográfico Parque Raíces del barrio Vipasa - comuna 2	1
15/11/2025	Levantamiento topográfico Parque El Poblado II - comuna 13	2
17/11/2025		
21/11/2025	Levantamiento topográfico Parque Nuevo Horizonte - comuna 13	2
22/11/2025		
11/12/2025	Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado - comuna 1	3
12/12/2025		
13/12/2025		
18/12/2025	Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney - comuna 17	4
19/12/2025		
20/12/2025		
22/12/2025		
	Total ejecutado	12 de 12
	Ejecución	100%

2. Garantizar el óptimo funcionamiento de la estación total y los accesorios complementarios, disponiendo del respectivo certificado de calibración del equipo suministrado con fecha de emisión inferior a seis (6) meses.

La empresa contratista suministro el respectivo certificado de calibración del equipo entregado en alquiler, el cual se presenta a continuación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-188-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** NORTHWEST
REFERENCIA: NTS02B **NÚMERO DE SERIE:** 9680

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Colimación Horizontal	2	
Colimación Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	1	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	2	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Láser u Óptica	2	
INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Censores de Lectura de Círculos	1	
Constantes del Instrumento (PSM/T/PPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Haz de Medida	1	
Temperatura/presión atmosférica/humedad	=	26°/760mmHg/57%

Pág. 1 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-188-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** NORTHWEST
REFERENCIA: NTS02B **NÚMERO DE SERIE:** 9680

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90º 00'00" Opuesto 270º00'15"
Error Vertical: 0º00'08"
Ajuste: 90º 00'00" Opuesto 270º00'02"

Lectura Horizontal: 00º00'00" Opuesto 180º00'08"
Error Horizontal: 0º00'04"
Ajuste: 00º00'00" Opuesto 180º00'02"

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 3 Días del Mes de JULIO DE 2025

Elaboro:

DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 2 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** NORTHWEST
REFERENCIA: NTS02B **NÚMERO DE SERIE:** 9680

FECHA DE EXPEDICIÓN: JULIO 3 DE 2025
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: ENERO 3 DE 2026

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442UT (K169430): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025

ADVERTENCIA: NINGUNA PERSONA O EMPRESA BAJO NINGUNA CIRCUNSTACIA MODIFICAR FECHAS Y/O CUALQUIER DATO AQUÍ SUMINISTRADO SO PENA DE INCURRIR EN SANSIONES PENALES Y/O ADMINISTRATIVAS POR EL DELITO DE FALSEDAD.

Elaboro:

DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 3 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Entregar la totalidad de los equipos requeridos en excelentes condiciones para su correcto funcionamiento.

A continuación, se incluyen como soporte el registro fotográfico y las ordenes de salida del equipo suministrado por la empresa DIGITOP SAS, los cuales se encontraban funcionales y en buenas condiciones operativas para el desarrollo de las diferentes salidas realizadas por la comisión topográfica del equipo TEP.

18/10/2025 - Levantamiento topográfico Parque Raíces del barrio Vipasa (comuna 2).







15/11/2025 - Levantamiento topográfico Parque El Poblado II (comuna 13).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.







18/11/20252025 - Levantamiento topográfico Parque El Poblado II (comuna 13).







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

21/11/20025 - Levantamiento topográfico Parque Nuevo Horizonte (comuna 13).







22/11/2025 - Levantamiento topográfico Parque Nuevo Horizonte (comuna 13)







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

11/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado (comuna 1).







12/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado (comuna 1).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.







13/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado (comuna 1).







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

18/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).







19/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

20/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).







22/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).

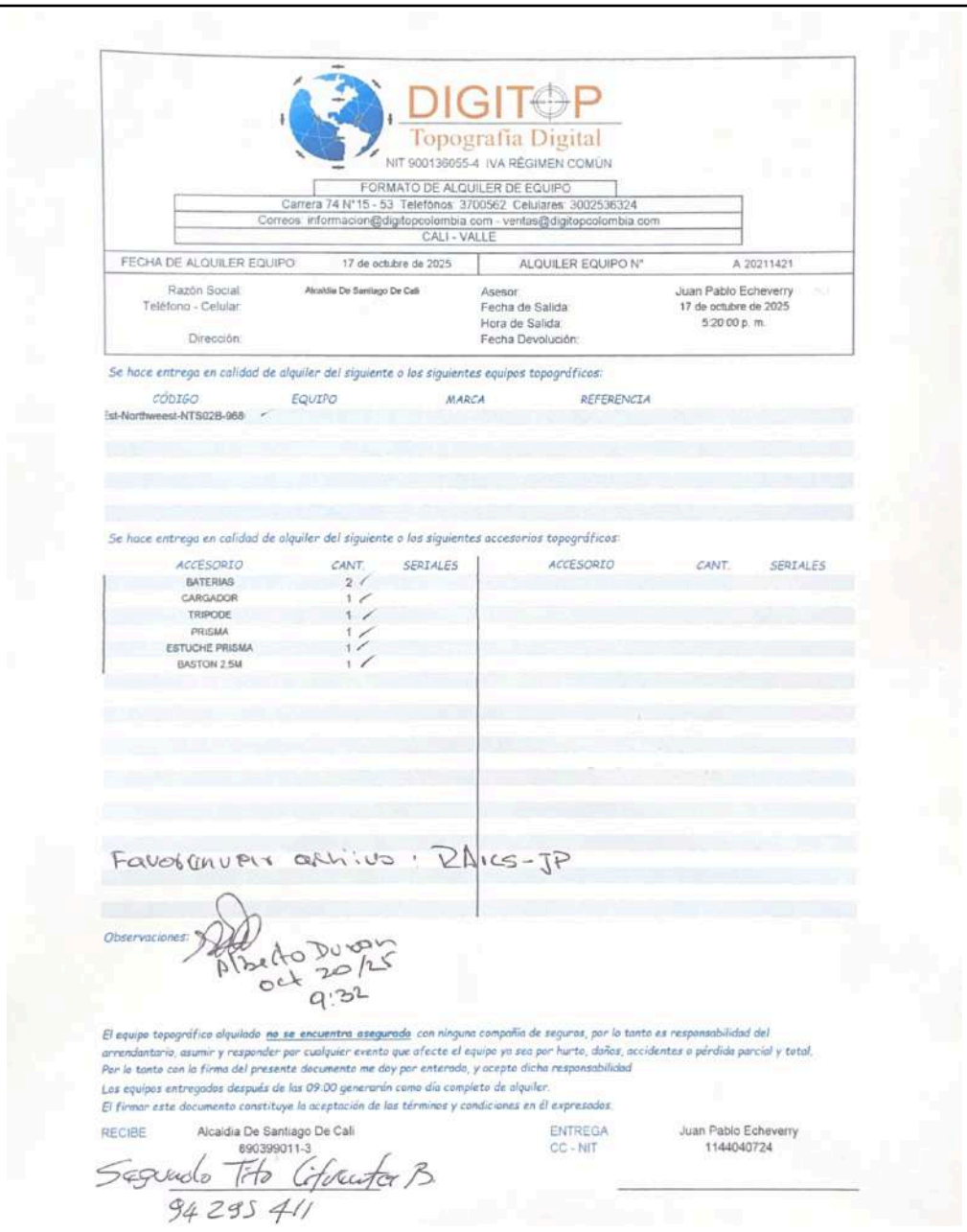
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO
Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:	17 de octubre de 2025	ALQUILER EQUIPO N°	A 20211421
Razón Social:	Alcaldía De Santiago De Cali	Asesor:	Juan Pablo Echeverry
Teléfono - Celular:		Fecha de Salida:	17 de octubre de 2025
		Hora de Salida:	5:20:00 p. m.
Dirección:		Fecha Devolución:	

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
Est-Northweest-NTS02B-968			

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
BATERIAS	2				
CARGADOR	1				
TRIPODE	1				
PRISMA	1				
ESTUCHE PRISMA	1				
BASTON 2.5M	1				

Favor enviar archivos : RAICS-JP

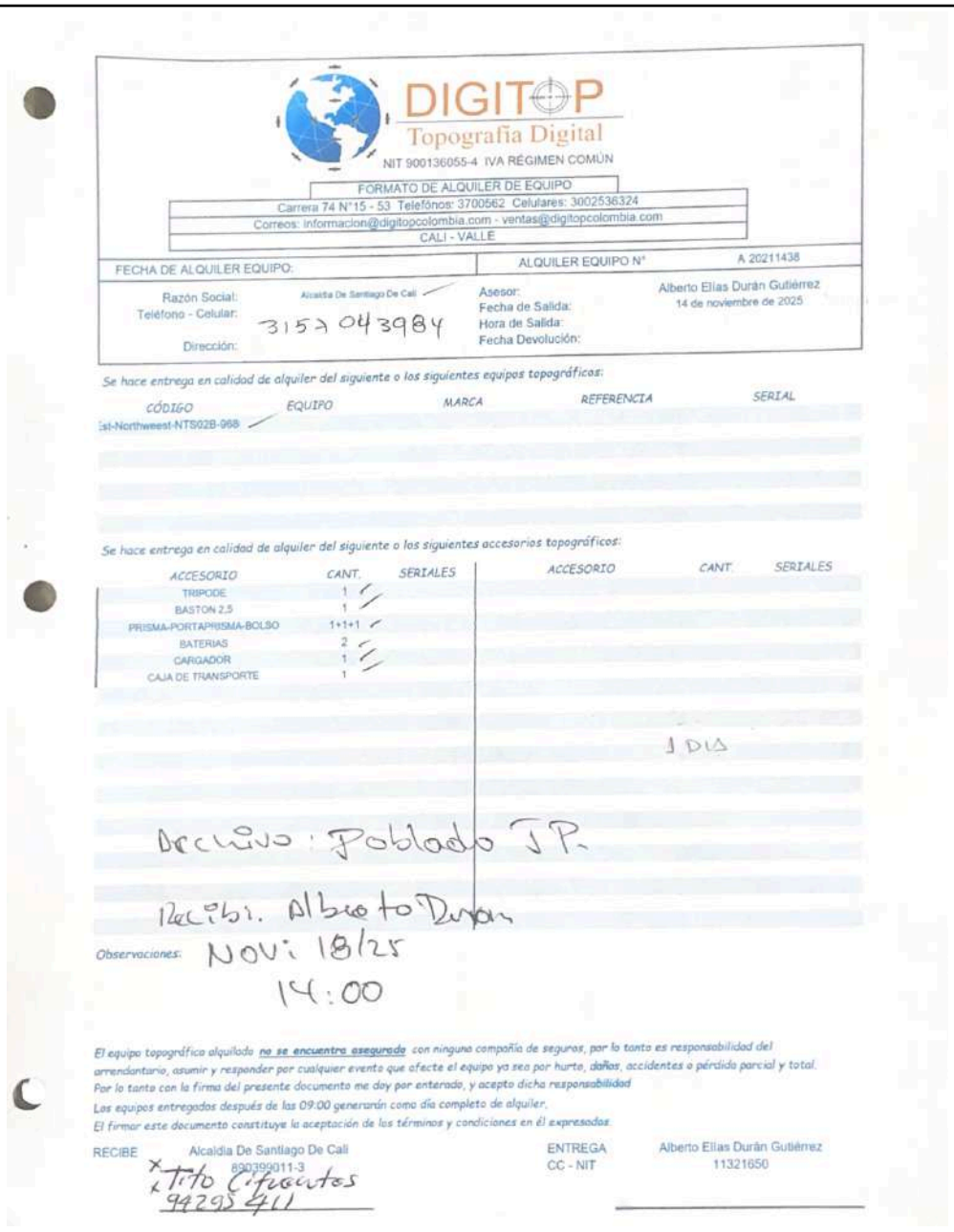
Observaciones: Alberto Duran Oct 20/25 9:32

*El equipo topográfico alquilado **no se encuentra asegurado** con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total.*
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE: Alcaldia De Santiago De Cali 890399011-3
Segundo Tito Contratista B. 94 295 411

ENTREGA: Juan Pablo Echeverry
CC - NIT: 1144040724

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO
Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:
ALQUILER EQUIPO N° A 20211438

Razón Social: Alcaldia De Santiago De Cali
Teléfono - Celular: 3157043984
Dirección:
Asesor: Alberto Elias Durán Gutiérrez
Fecha de Salida: 14 de noviembre de 2025
Hora de Salida:
Fecha Devolución:

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	SERIAL
ist-Northweest-NTS02B-968				

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
TRIPODE	1				
BASTON 2,5	1				
PRISMA-PORTAPRISMA-BOLSO	1+1+1				
BATERIAS	2				
CARGADOR	1				
CAJA DE TRANSPORTE	1				

1 DIA

Archivo: Poblado JP.

Recibi. Alberto Duran

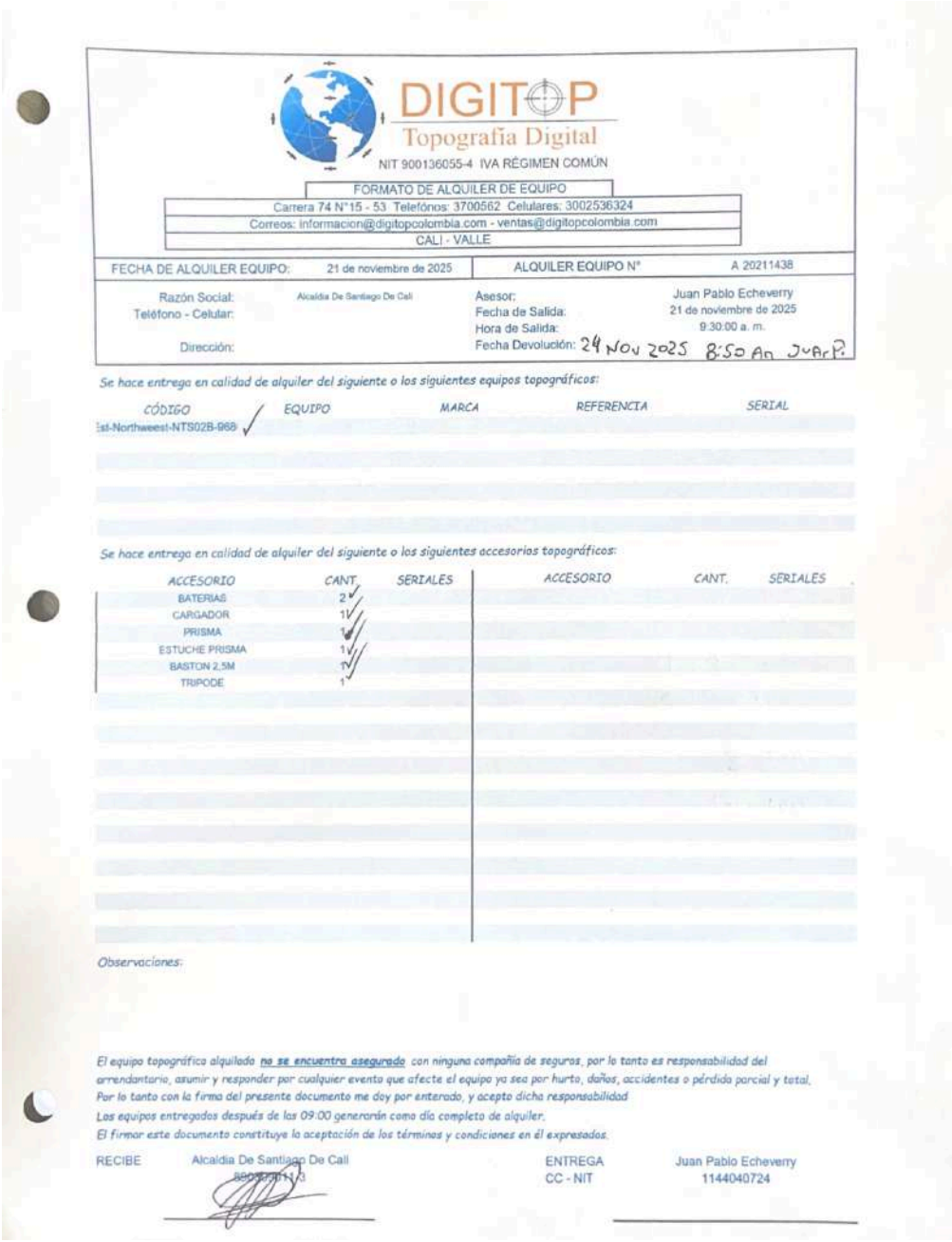
Observaciones: Novi 18/25
14:00

El equipo topográfico alquilado **no se encuentra asegurado** con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total.
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE Alcaldia De Santiago De Cali
890399011-3
Tito Cifuentes
94295411

ENTREGA Alberto Elias Durán Gutiérrez
CC - NIT 11321650

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO
Carrera 74 N°15 - 53 Telefónos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:	21 de noviembre de 2025	ALQUILER EQUIPO N°	A 20211438

Razón Social: Alcaldia De Santiago De Cali
Teléfono - Celular:
Dirección:

Asesor: Juan Pablo Echeverry
Fecha de Salida: 21 de noviembre de 2025
Hora de Salida: 9:30:00 a. m.
Fecha Devolución: 24 NOV 2025 8:50 AM JUAN P.

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	SERIAL
Est-Northweest-NTS02B-968	✓			

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
BATERIAS	2 ✓				
CARGADOR	1 ✓				
PRISMA	1 ✓				
ESTUCHE PRISMA	1 ✓				
BASTON 2,5M	1 ✓				
TRIPODE	1 ✓				

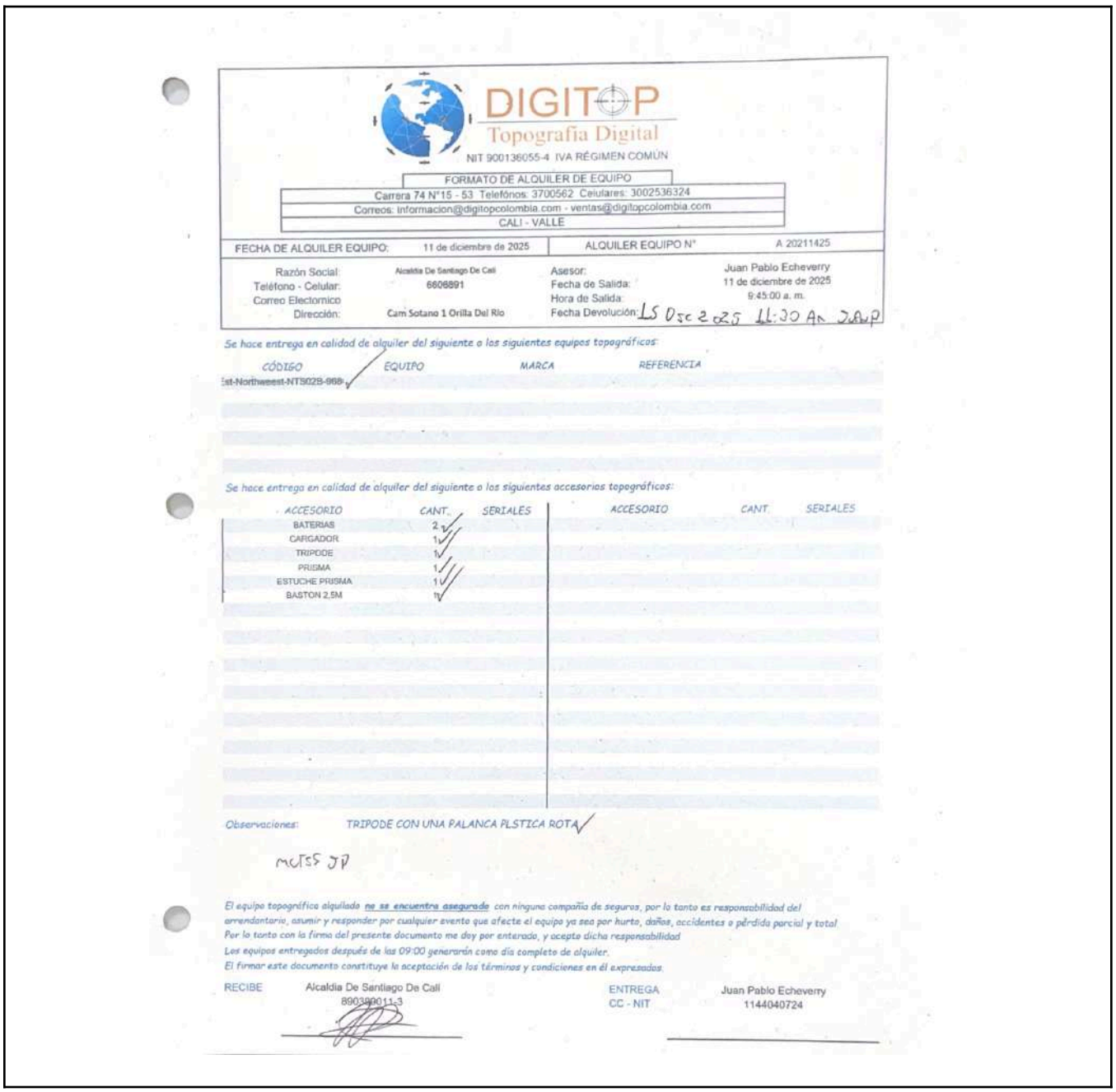
Observaciones:

El equipo topográfico alquilado ***no se encuentra asegurado*** *con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total.*
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE Alcaldia De Santiago De Cali
8[illegible]3

ENTREGA Juan Pablo Echeverry
CC - NIT 1144040724

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO
Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:	11 de diciembre de 2025	ALQUILER EQUIPO N°	A 20211425

Razón Social:	Alcaldía De Santiago De Cali	Asesor:	Juan Pablo Echeverry
Teléfono - Celular:	6606891	Fecha de Salida:	11 de diciembre de 2025
Correo Electornico		Hora de Salida:	9:45:00 a. m.
Dirección:	Cam Sotano 1 Orilla Del Rio	Fecha Devolución:	LS Dic 2025 11:30 AM JAVP

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
st-Northwest-NTS02B-968			

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
BATERIAS	2				
CARGADOR	1				
TRIPODE	1				
PRISMA	1				
ESTUCHE PRISMA	1				
BASTON 2,5M	1				

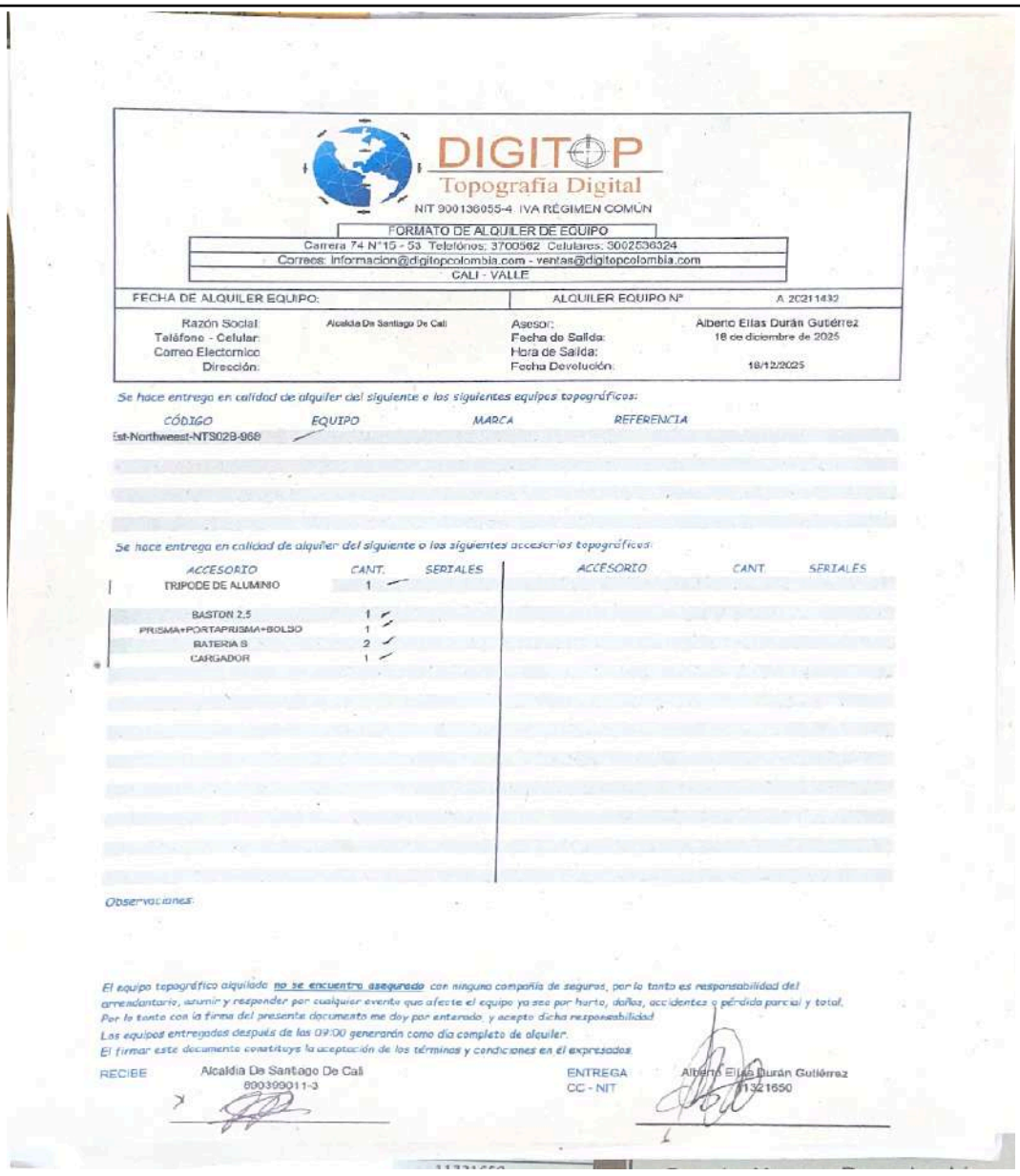
Observaciones: TRIPODE CON UNA PALANCA PLSTICA ROTA

MCTSS JP

El equipo topográfico alquilado **no se encuentra asegurado** con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE	Alcaldia De Santiago De Cali 890399011-3	ENTREGA CC - NIT	Juan Pablo Echeverry 1144040724

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



DIGITOP
Topografia Digital
NIT 900136055-4. IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO
Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:		ALQUILER EQUIPO N°	A 20211432
Razón Social: Teléfono - Celular: Correo Electronico Dirección:	Alcaldia De Santiago De Cali	Asesor: Fecha de Salida: Hora de Salida: Fecha Devolución:	Alberto Elias Durán Gutiérrez 18 de diciembre de 2025 18/12/2025

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
Est-Northweest-NTS029-968			

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
TRIPODE DE ALUMINIO	1				
BASTON 2.5	1				
PRISMA+PORTAPRISMA+BOLSO	1				
BATERIA S	2				
CARGADOR	1				

Observaciones:

El equipo topográfico alquilado no se encuentra asegurado con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total.
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados despuès de las 09:00 generarán como dia completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en el expresados.

RECIBE Alcaldia De Santiago De Cali 890399011-3

ENTREGA Alberto Elias Durán Gutiérrez CC - NIT 11321650

4. **Cambiar de manera inmediata los equipos que no estén en óptimas condiciones de trabajo y que tampoco estén acorde a las características del ANEXO TÉCNICO, asumiendo los costos de tal cambio.**

Durante los días en los que se dispuso de los equipos suministrados por la empresa contratista, no fue requerido realizar cambios de los mismos, dado que respondieron adecuadamente a las necesidades operativas y garantizaron el cumplimiento de las actividades programadas.

5. **Los equipos deben estar totalmente asegurados por el Contratista por cualquier tipo de hurto, daño u otras acciones que se puedan generar dentro del desarrollo del objeto contractual.**

Debido al alto riesgo de hurto y daños, los equipos no son factibles de aseguramiento en terreno, según comunicación de firma asesora de seguros:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Gmail Jorge Pasquel <ing.jpasquel@gmail.com>

Fwd: DIGITOP

1 mensaje

Digitop SubGerencia <subgerencia@digitopcolombia.com> 16 de diciembre de 2025 a las 14:43
Para: ing.jpasquel@gmail.com

Buenas tardes Jorge. Envio respuesta del asesor.

Señores Dígitop SAS, buen dia.

Nos permitimos informar que asegurar equipos de topografía en Campo, es muy complejo, por no decir que imposible por el alto riesgo de hurto que tienen estos equipos en los campos y lugares donde los colocan a trabajar

Cordialmente

Ó
LópezGómez y cia. ltda.
asesores de seguros

JHON F MARIN
Tecnico (e)
Correo: tecnico2@lopezgomez.com.co

LÓPEZ GÓMEZ Y CIA LTDA, SU ASESOR DE SEGUROS
CARRERA 23 No. 63-15 OFC 403 EDF. EL CASTILLO.
Telefono: 606-8793035 Manizales
CELULAR 3165256554-3165256552
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO:
LUNES A JUEVES Mañana 8:00 a 12:00 m
Tarde 2:00 a 6.00 pm.
VIERNES Jornada continua 8.00 a 4 pm.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Ó

LópezGómez y cia. ltda.

Manizales, 16 de diciembre 2025

Señores
DIGITOP SAS
Ciudad

Atendiendo su solicitud, respecto a la asegurabilidad de los equipos de topografía, me permito informarle que por políticas de las compañías de seguros, estos equipos no son asegurables, en virtud del alto riesgo de hurto y daños a estos equipos, cuando se encuentran por fuera de las instalaciones de la empresa.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente;

JHON FREDY MARIN
Técnico

De cara a lo anterior, se evidencia que dicha exigencia se vio limitada por una imposibilidad jurídica y material de aseguramiento, debidamente soportada en comunicación emitida por la firma asesora de seguros, en la cual el corredor informó que los equipos utilizados no eran

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

asegurables en el mercado nacional, dadas sus características, el alto riesgo de hurto y daño en terreno, y su condición de bienes muebles de alta rotación, lo que impide la expedición de una póliza por parte de las aseguradoras.

En este contexto, resulta jurídicamente improcedente exigir al contratista el cumplimiento de una obligación de imposible ejecución, conforme al principio general del derecho *ad impossibilia nemo tenetur*, ampliamente reconocido por la jurisprudencia y la doctrina administrativa. En consecuencia, la no constitución de la póliza no obedeció a una omisión contractual o administrativa, sino a una circunstancia objetiva, ajena a la voluntad del contratista y de la entidad contratante, debidamente acreditada.

Adicionalmente, durante la totalidad de la ejecución contractual, el personal adscrito al Departamento de Planeación no reportó la ocurrencia de hurtos, daños o afectaciones a los equipos en los distintos operativos realizados. En tal sentido, el riesgo que se pretendía cubrir mediante la póliza no se materializó, razón por la cual la finalidad preventiva de la garantía perdió su objeto, sin que ello generara afectación al interés público, al patrimonio de la entidad ni a la correcta prestación del servicio.

Desde una perspectiva de gestión integral del riesgo contractual, y frente a la cláusula quinta del contrato, la actuación de la entidad se encuentra plenamente justificada con fundamento en los siguientes criterios:

- Limitación de asegurabilidad técnica, pues de conformidad con la respuesta de la aseguradora la condición resulta compleja en contratos de ejecución inmediata con equipos alquilados por terceros.
- La garantía en la contratación estatal no debe ser vista como una carga ritualista, sino como un instrumento de protección del interés público. Si el riesgo ha desaparecido por la culminación de la actividad sin incidentes, la administración debe privilegiar el principio de eficacia sobre las formas
- En caso que ocurrieran daños o hurtos, la entidad podría aplicar la obligación número 4, que a la letra reza: *“4) Cambiar de manera inmediata los equipos que no estén en óptimas condiciones de trabajo y que tampoco estén acorde a las características del ANEXO TÉCNICO, asumiendo los costos de tal cambio”.* El cual correspondía a un riesgo del contratista.
- El servicio no se paralizó, puesto que no se materializó éste riesgo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Realizar la calibración de la estación total y el mantenimiento de los accesorios del Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Planeación.

El contratista realizó las calibraciones contratadas al equipo Pentax W-821NX propiedad de la alcaldía (Número de Activo Fijo 0004443903-0). A continuación, se relacionan los días en los cuales se hizo llevaron a cabo las calibraciones del equipo mencionado.

Fecha	Detalle	Cantidad (unidad)
9/09/2025	Primera calibración de Estación Total Pentax W-821NX	1
15/12/2025	Segunda calibración de Estación Total Pentax W-821NX	1
	Total ejecutado	2 de 2
	Ejecución	100%

Adicionalmente se adjuntan como soporte los certificados de calibración generados en cada uno de los procesos de calibración realizados.

09/09/2025 - Primera calibración Estación Total Pentax W-821NX

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-149-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica
MARCA: PENTAX
REFERENCIA: W-821NX
NÚMERO DE SERIE: 894859

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Colimación Horizontal	2	
Colimación Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	1	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	2	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Láser u Óptica	2	
INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Sensores de Lectura de Círculos	1	
Constantes del Instrumento (PSM/T/PPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Haz de Medida	1	
Temperatura/presión atmosférica/humedad	=	26°/760mmHg/57%

Pág. 1 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-149-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** PENTAX
REFERENCIA: W-821NX **NÚMERO DE SERIE:** 894859

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90º 00'00" Opuesto 270º00'14"
Error Vertical: 0º00'07"
Ajuste: 90º 00'00" Opuesto 270º00'02"

Lectura Horizontal: 00º00'00" Opuesto 180º00'15"
Error Horizontal: 0º00'07"
Ajuste: 00º00'00" Opuesto 180º00'02"

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 9 Días del Mes de SEPTIEMBRE DE 2025

Elaboro:

DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 2 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** PENTAX
REFERENCIA: W-821NX **NÚMERO DE SERIE:** 894859

FECHA DE EXPEDICIÓN: SEPTIEMBRE 9 DE 2025
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: MARZO 9 DE 2026

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442UT (K169430): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025

ADVERTENCIA: NINGUNA PERSONA O EMPRESA BAJO NINGUNA CIRCUNSTACIA MODIFICAR FECHAS Y/O CUALQUIER DATO AQUÍ SUMINISTRADO SO PENA DE INCURRIR EN SANSIONES PENALES Y/O ADMINISTRATIVAS POR EL DELITO DE FALSEDAD.

Elaboro:

DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 3 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

15/12/2025 - Segunda calibración Estación Total Pentax W-821NX

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-213-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** PENTAX
REFERENCIA: W-821-NX **NÚMERO DE SERIE:** 894859

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Colimación Horizontal	2	
Colimación Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	1	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	2	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Láser u Óptica	2	
INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Censores de Lectura de Círculos	2	
Constantes del Instrumento (PSM/T/PPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Haz de Medida	1	
Temperatura/presión atmosférica/humedad	=	26°/760mmHg/57%

Pág. 1 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

E-213-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** PENTAX
REFERENCIA: W-821-NX **NÚMERO DE SERIE:** 894859

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90º 00'00" Opuesto 270º00'18"
Error Vertical: 0º00'09"
Ajuste: 90º 00'00" Opuesto 270º00'02"

Lectura Horizontal: 00º00'00" Opuesto 180º00'07"
Error Horizontal: 0º00'03"
Ajuste: 00º00'00" Opuesto 180º00'02"

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 15 Días del Mes de DICIEMBRE DE 2025

Elaboro:

DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 2 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP Topografía Digital

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** PENTAX
REFERENCIA: W-821-NX **NÚMERO DE SERIE:** 894859

FECHA DE EXPEDICIÓN: DICIEMBRE 15 DE 2025
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: JUNIO 15 DE 2026

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442UT (K169430): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025

ADVERTENCIA: NINGUNA PERSONA O EMPRESA BAJO NINGUNA CIRCUNSTACIA MODIFICAR FECHAS Y/O CUALQUIER DATO AQUÍ SUMINISTRADO SO PENA DE INCURRIR EN SANSIONES PENALES Y/O ADMINISTRATIVAS POR EL DELITO DE FALSEDAD.

Elaboro:

DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 3 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a entera satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base a las condiciones establecidas en el contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4132.010.26.1.495 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: N/A

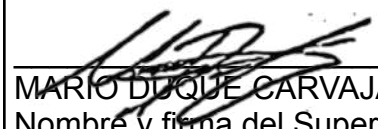
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentan recomendaciones para este periodo

7.FIRMAS RESPONSABLES



MARIO DUQUE CARVAJAL
Nombre y firma del Supervisor.



JAVIER FERNANDO DELGADO SALAZAR
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión



ALEJANDRO DELGADILLO AVILA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
Departamento Administrativo Planeacion
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500378011	**Fecha de Contabilización:**	12.08.2025
Beneficiario:	9001360554 DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S A S	**Fecha Impresión:**	12.08.2025
		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	1.495-2025	**Página:**	1 de 1

Plazo del contrato
LA CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA 4132.010.26.1.495-2025 VENCE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos. CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA 413 2.010.26.1.495-2025

Item 1
Apropiación: 4132/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/62010010004/BP260048601010122 Departamento Administrativo Planeacion/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Documentos que consoliden/Elaborar los estudios y levantamientos t
Valor: 2.023.476 COP
Proyecto: BP-26004860/1/01/01/22 Elaborar los estudios y levantamientos t
CDP Asociados:
3500235060
Programación PAC
AGO: 2.023.476

Importe total: La suma de DOS MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOSSETENTA Y SEIS PESOS
Valor: 2.023.476 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Nhora Nieto López	Nombre y Firma Aprobador

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8171895
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	20 días de tiempo transcurrido *(6/08/2025 2:09:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	4132.010.26.1.495-2025
Objeto del contrato	Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	145 Días
Fecha de inicio de contrato	10 minutos de tiempo transcurrido *(26/08/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

PLANEACIÓN MUNICIPAL CALI**

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

DIGITOP SAS

COLOMBIA, Cali
Número de documento 9001360554

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	82938371284

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL SAS* ***Fecha de aprobación:*** *8/08/2025 3:20:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Diego Andres Giraldo Arboleda* ***Fecha de aprobación:*** *11/08/2025 10:56:48 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8171895_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o	☐Sí ☑No

etapas

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	18 días de tiempo transcurrido *(7/08/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	18 días de tiempo transcurrido *(7/08/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	30/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 12 días de tiempo transcurrido *(13/08/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 6 días de tiempo transcurrido *(20/08/2025 12:39:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17671793	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	505.869,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	30/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8171895
Proveedor DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CAM Torre Alcaldía Piso 10
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección CAM Torre Alcaldía Piso 10
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CAM Torre Alcaldía Piso 10	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1 CO1.PCCNTR.8171895

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							2.157.380,00	2.023.476,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	72141700	Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali FICHA BP 26004860	1,00	UN	2.157.380,00	2.023.476,00	2.157.380,00	2.023.476,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CDP.pdf	CDP.pdf	(detalle)
ACEPTACION DE OFERTA.pdf	ACEPTACION DE OFERTA.pdf	(detalle)

	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	(detalle)
	CEDULA RL.pdf	CEDULA RL.pdf	(detalle)
	RUT.pdf	RUT.pdf	(detalle)
	OFERTA ECONOMICA.pdf	OFERTA ECONOMICA.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Diego Andres Giraldo Ar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14623932	Guardar y notificar
Supervisor	MARIO DUQUE CARVA.	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1130669330	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Diego Andres Giraldo Arboleda	15 días de tiempo transcurrido *(11/08/2025 10:56:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Andres Giraldo Arboleda
Supervisor	MARIO DUQUE CARVAJAL	15 días de tiempo transcurrido *(11/08/2025 10:56:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Andres Giraldo Arboleda

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	2.023.476
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	2.023.476

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2023760010188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	3500235060	CDP	No se ha iniciado		2.023.476 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	4500378011	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	2.023.476 COP	2.023.476 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 2.023.476 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 2.023.476 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

No. 4132.010.26.1.495-2025

DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S.
Carrera 74 # 15-53
Correo electrónico: informacion@digitopcolombia.com
Teléfono: 3002536324

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No. 4132.010.32.1.495-2025

De conformidad con lo dispuesto en literal C numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, me permito manifestar que la oferta por usted presentada el día 30 de julio de 2025, con relación al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4132.010.32.1.495-2025, ha sido aceptada por parte de Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Planeación, ya que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica.

Para todos los efectos a que haya lugar, con la propuesta y la presente aceptación se entiende que ha quedado celebrado el contrato cuyo objeto es: Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4132.010.32.1.495-2025, y con los ofrecimientos por usted formulados en su oferta económica, cuyos aspectos generales se detallan a continuación:

CONTRATISTA:	DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S.	NIT:	900.136.055-4
REPRESENTANTE LEGAL:	ANTONIO MARÍA ALZATE QUINTERO	C.C.	16.683.143 de Cali (V)
DIRECCIÓN:	Carrera 74 # 15-53	Tel:	3002536324
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3500235060 del 1 de abril de 2025		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES VEINTITRÉS CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.023.476) incluido IVA por valor de TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($323.076), tributos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución del contrato.
FORMA DE PAGO	Los impuestos que hayan de causarse o pagarse para la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato, corren por cuenta del contratista y no darán lugar a ningún pago adicional a los precios pactados, en caso de que los precios sean tarifas reguladas, estos se causarán conforme la normativa vigente. Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, la Administración procederá de conformidad con la normativa tributaria vigente dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente, en caso de que no haya lugar a alguna de ellas, deberá indicarse la norma que lo excluye o le otorga la exención. Entre los tributos que se tienen establecidos, por concepto de estampillas, a título enunciativo, se tienen los siguientes:

Concepto	Tarifa	Observaciones
Pro-Desarrollo	1,00%	< a 2.196 UVT (De $1 a $109.358.604)
Pro-Desarrollo	3,50%	>= a 2.196 UVT (Igual o mayor a $109.358.604)
Pro-Cultura	1,00%	> a 4.072 UVT (Igual o mayor a $202.781.528)
Para el Bienestar del Adulto Mayor	2,00%	Del valor antes de IVA
Pro-Univalle	2,00%	Del pago o abono en cuenta sin incluir IVA
Pro-Hospital	1,00%	Del valor antes de IVA
Pro-Desarrollo Departamental	2,00%	Del valor antes de IVA
Pro-Deporte y Recreación	2,00%	Del valor del contrato
Pro-Unipacifico	0,50%	Del valor del contrato
Para la Justicia Familiar	2,00%	Del valor antes de IVA
Retención en la Fuente	% Según sea el caso	Persona Jurídica
Retención de IVA	15,00%	Persona Jurídica
Retención de ICA	% Según sea el caso	Persona Jurídica

El Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Planeación, cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales según facturación presentada por el contratista en la cual se incluya el servicio de alquiler y mantenimiento, efectivamente prestado, acompañada de la acreditación del cumplimiento del objeto del contrato a entera satisfacción, con el visto bueno de los supervisores del contrato hasta completar el cien por ciento (100%) del valor total del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Todo pago a que se obliga la alcaldía del Distrito de Santiago de Cali / DAP, en virtud del contrato que se celebre, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC, y el desembolso se realizará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del contrato y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF). Al momento de presentación de los documentos para el pago, el contratista deberá aportar los siguientes documentos: ● Factura de venta o cuenta de cobro que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario e indicar el número del contrato objeto de pago. ● Copia de las planillas de pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud, ARL y Parafiscales) y certificado de cumplimiento expedido por el representante legal o revisor fiscal (Anexar copia de cédula y tarjeta profesional de Revisor Fiscal), según corresponda y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. ● Certificación Bancaria. ● Certificación de recibo a entera satisfacción de los bienes y que constan en la factura y/o cuenta de cobro, expedida por el supervisor o interventor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2025, contado a partir del inicio que se surta en la plataforma Secop II previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
GARANTÍAS	Con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor del Distrito de Santiago de Cali con ocasión de la celebración del contrato y su liquidación, y los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, el Contratista deberá constituir por su cuenta y costo, una garantía de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 a favor de la Alcaldía del Distrito Especial de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación, con Nit. 890.399.011-3, que cubra los siguientes riesgos:

Garantía	Porcentaje	Vigencia
Cumplimiento	10%	Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad del servicio	10%	Por el término de seis (6) meses contados a partir del vencimiento de la garantía de cumplimiento.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	El término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de iniciar su ejecución, usted debe cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa aprobación de las garantías y firma de la correspondiente acta de inicio.

Este documento será publicado en el SECOP en el enlace www.colombiacompra.gov.co.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del flujo de aprobación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Cordialmente,

DIEGO ANDRÉS GIRALDO ARBOLEDA
Director de Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Jhony A. Álvarez Palacios – Contratista
Luis Alejandro Cabrera Correa - Contratista
Revisó: Carolina Uribe Buendía – Contratista
Leidy Johanna Rojas Arellano – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL SAS

NIT: 900136055-4

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

Carrera 74 # 15-53, Cali, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 6023700562

Email. 900136055@RECEPCIONDEFACTURAS.CO

Autorización factura electrónica de venta No. 18764076463603 válida desde 2024-08-03 hasta 2026-02-03 rango desde FE2409 hasta FE5000.

www.digitopcolombia.com E-Mail: informacion@digitopcolombia.com, digitop.topografia@gmail.com

Nombre o Razón Social: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
NIT : 890399011-3
Dirección: AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 6531063
Email: FACTURASELECTRONICAS@CALI.GOV.CO

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 22/12/2025
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE3515**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**12:46:59-05:00**
FECHA FIRMADO:	**18/12/2025 12:47:01**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	12	2025	22	12	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	0004	ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS ESTACION TOTALMARCA NORTHWEST NO PRISMA. CONRATO No. 4132.010.26.1.495-2025. CUOTA 0 01	WSD	12,00	$97.400,00	IVA	19%	$222,072.00	0,00	$1.168.800,00
2	0006	AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS ESTACION TOTAL PENTAX W-821NX. OBJETO. Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: quot;Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali quot;	WSD	2,00	$265.800,00	IVA	19%	$101,004.00	0,00	$531.600,00

Notas:

SON: (dos millones veintitres mil cuatrocientos setenta y seis pesos)
CUFE: 2bd8e12c13dd2079464234c937821a481f53aa26f36a4b6c90c4fff3ca462cd1d1498708d69349ef06683fb31a9ecc2d

Subtotal:	$1.700.400,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$323.076,00
Total:	$2.023.476,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$1.700.400,00	19,00%	$323.076,00

PARA TRANSFERENCIA O CONSIGNACION: CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 82938371284 A NOMBRE DE DIGITOP S.A.S.

Firma Digital: tfkKmEGgQe9+fv4euCulYnP2L7KFUqSJZPv7NFR1UQ8jwrsH1jFzAdTsCTdGf6sT
GHQYuBkCniLTKf6vEtCFHm8thZrvrtbdeEXCym9PWvHu34p4hS
J5dANf6DesxqkH XU4rhfP73Az2XXSUIKm5Qbxt02MPReNHbG9v1fDJPH6jKtPpDM3bcm1ig6aHdH3i pC5OGW1CHiBkt/knjLpHHgdshzcU+j2AAvS
vOpXG0uM9tMJKYAgRTvhxhOsSDSsh bdKoUs5AVlNyPyuGsAg858d5pnCVyC6pS5/5o+5WqOQ1cxw22nd8qreeY5QsNEMx ho9sBJJk74PZebtfk4rZ
gg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS	MAHP03.03.01.P025.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	DIGTOP - TOPOGRAFIA DIGITAL SAS		2. Ficha No.	25	OC 590
3.Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	No. 4132.010.26.1.495-2025		4. RUT/NIT	900,136,055	4
5. Regimen Tributario Renta	IMPTO. RENTA Y COMPL. RÉGIMEN ORD		7. Actividad Economica	Principal	7112
6. Regimen Tributario Ventas	RESPONSABLE DE IVA			Contractual	7730
8. Facturador Electrónico	SI (X)	NO ( )	12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro – Permanencia Calificación DIAN	SI ( )	NO (X)
9. Régimen Simple de Tributación	SI ( )	NO (X)		Res Numero:	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad: N/A	11.Orden: N/A		Código 04 ( )	Código 05 (X)	Código 06 ( )
13. Organismo – Centro Gestor	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION		14. CDP No.	3500235060	
15. Valor Total del Contrato	$ 2,023,476.00		16. Valor IVA	$ 323,076.00	
			17. Impuesto Consumo		

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP

	CONCEPTO			20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)			$ 1,700,400	X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $202.781.528)				X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De $1 y < $109.358.604)					X	1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A $109.358.604)				X		3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA					X	2.0
	Pro-Deporte y Recreacion- ED					X	2.0
	Pro-Justicia Familiar- EJ					X	2.0
	Pro-Universidad del valle – EV					X	2.0
	Pro-Hospital – EH					X	1.0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato					X	0.5
	Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales				X		1.0
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS	IS	16			X	10*1000
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF	RS	2			X	4.0
	Factor Multiplicador				X		2.0
	Impuesto de Timbre Nacional - Tarifa General >= a 6.000 UVT (Mayor o igual a $298.794.000)				X		1.0
	Impuesto de Timbre Nacional - Tarifa Reducida >= a 6.000 UVT (Mayor o igual a $298.794.000)				X		0.5
	RETE IVA – RI					X	15.0

21. VALOR UVT AÑO 2025 $49.799

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI		NO		%		VALOR	

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5111180001 - 5111150002	$ 2,023,476.00	
-		$ 2,023,476.00

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION	26. VALOR	27. PORCENTAJE
MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA APROBACIÒN DEL SUPERVISOR		$ 2,023,476.00	100%

28. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "DiseñoUrbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860

29. OBSERVACIONES

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (…), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.

Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

INTEGRANTES	REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

31. ELABORÓ	32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS	33. REVISÓ TRIBUTARIA
Firma:TRAMITE VIRTUAL	Firma:TRAMITE VIRTUAL	Firma:TRAMITE VIRTUAL
Nombre:SILVIO JAVIER MARTINEZ VALDES	Nombre:HENRY GUTIERREZ S	Nombre:HENRY GUTIERREZ S
Fecha:15/08/2025	Fecha:	Fecha:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del Alcalde.

REPRESENTANTE LEGAL DIGITOP S.A.S.





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902040719

(415)7707212489984(8020) 000001490204071 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 6 0 5 5	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 74 15 53

42. Correo electrónico informacion@digitopcolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 1 0 6 7 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 7 0 2 2 6	7 7 3 0	2 0 1 3 0 1 0 1		3 3 1 2	4 7 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALZATE QUINTERO ANTONIO MARIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 10:34:18 am

Recibo No. 9911544, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825LL4UBX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S.
Nit.:	900136055-4
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	705613-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	27 de febrero de 2007
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 74 # 15-53
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	informacion@digitopcolombia.com
Teléfono comercial 1:	3700562
Teléfono comercial 2:	3002536324
Teléfono comercial 3:	3006106705

Dirección para notificación judicial:	CARRERA 74 # 15-53
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	informacion@digitopcolombia.com
Teléfono para notificación 1:	3700562
Teléfono para notificación 2:	3002536324
Teléfono para notificación 3:	3006106705

La persona jurídica DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9911544, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825LL4UBX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0623 del 22 de febrero de 2007 Notaria Sexta de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2007 con el No. 2215 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL CIA LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 21 de diciembre de 2009 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2009 con el No. 14625 del Libro IX ,cambio su nombre de DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL CIA LTDA . por el de DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S. .

Por documento privado del 21 de diciembre de 2009 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2009 con el No. 14625 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S. .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

SERVICIOS GENERALES DE TOPOGRAFÍA, LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS Y ALTIMÉTRICOS, LEVANTAMIENTOS CATASTRALES, CARTOGRAFÍA, URBANISMO, PARCELACIONES, ESTUDIOS AMBIENTALES, AGRIMENSURA, GEOMÁTICA, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, BATIMETRÍAS, MINERÍA, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PARA DISEÑO DE TORRES DE ENERGÍA Y COMUNICACIONES, LEVANTAMIENTO Y DISEÑO DE VÍAS, REDES FÉRREAS, POLIDUCTOS, LEVANTAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE REDES DE ENERGÍA, REDES DE GAS, ALCANTARILLADO, RIEGOS, TRAZADO DE EJES PARA EDIFICACIONES Y MONTAJE DE MAQUINAS, TRABAJOS PARA LA VERIFICACIÓN DE VERTICALIDAD DE EDIFICACIONES, TORRES DE ENERGÍA, TORRES DE COMUNICACIONES, MAQUINARIA ESPECIALIZADA, MONTAJES, NIVELACIONES, ASENTAMIENTOS DE TERRENOS Y OBRAS CIVILES, GEODESIA, AMARRE DE TRABAJOS LOCALES A LAS REDES (SISTEMAS DE COORDENADAS) NACIONALES EXISTENTES, TRANSFORMACIÓN DE COORDENADAS A LOS SISTEMAS DESEADOS, SERVICIO DE GPS. (POSICIONAMIENTO POR SATÉLITE), IMPORTACIÓN, VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS Y MAQUINARIA PESADA, CAPACITACIONES EN MANEJO DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS (ESTACIONES TOTALES ELECTRÓNICAS, NIVELES, GPS), CAPACITACIONES EN

Recibo No. 9911544, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825LL4UBX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MANEJO DE SOFTWARE DE TOPOGRAFÍA, ETC.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$150,000,000
No. de acciones:	150,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$150,000,000
No. de acciones:	150,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$150,000,000
No. de acciones:	150,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRADOR OCUPARA EL CARGO POR UN PERÍODO INDEFINIDO CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL. A SU VEZ TENDRÁ UN GERENTE SUPLENTE. LA SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS, Y TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE.

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL, ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA.

SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA POR SUMAS REQUERIDAS, SIN LÍMITES DE CUANTÍA, 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

Recibo No. 9911544, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825LL4UBX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0623 del 22 de febrero de 2007, de Notaria Sexta de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2007 con el No. 2215 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	ANTONIO MARIA ALZATE QUINTERO	C.C.16683143
SUBGERENTE	LUZ MARINA VALENCIA SERNA	C.C.66770082

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 5279 del 27/11/2009 de Notaria Septima de Cali	14623 de 21/12/2009 Libro IX
D.P del 21/12/2009 de	14625 de 21/12/2009 Libro IX
ACT 06 del 03/09/2013 de Asamblea De Accionistas	11003 de 19/09/2013 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7730
Otras actividades Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 4799

Recibo No. 9911544, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825LL4UBX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL SAS
Matrícula No.:	395825-2
Fecha de matricula:	01 de marzo de 1995
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CARRERA 74 # 15-53
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $334,793,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7112

****

Recibo No. 9911544, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825LL4UBX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

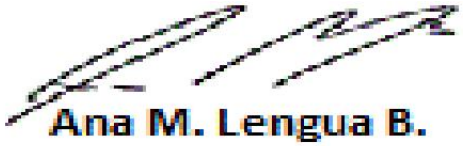
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900136055	4	DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIGITOP - TOPOGRAFIA DIGITAL SAS	CARRERA 74 # 15-53	CALI-VALLE	5240026	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIGITOP (4 Afiliados)																						$6,074,432	$972,000			$6,975,982	$279,100			$6,975,982	$279,100			$6,975,982		$280,100		$0	$0		$1,810,300
Centro de Trabajo: CLASE 1 (1 Afiliados)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$10,500		$0	$0		$490,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$10,500		$0	$0		$490,500
1	CC	66770082	VALENCIA SERNA LUZ MARINA																	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF57	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
Centro de Trabajo: CLASE 3 (1 Afiliados)																						$1,700,000	$272,000			$1,700,000	$68,000			$1,700,000	$68,000			$1,700,000		$41,500		$0	$0		$449,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$1,700,000	$272,000			$1,700,000	$68,000			$1,700,000	$68,000			$1,700,000		$41,500		$0	$0		$449,500
2	CC	11321650	DURAN GUTIERREZ ALBERTO ELIAS																	231001	30	$1,700,000	$272,000	EPS010	30	$1,700,000	$68,000	CCF57	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	2.436%	$41,500	30	$0	$0	Si	$449,500
Centro de Trabajo: CLASE 5 (2 Afiliados)																						$2,374,432	$380,000			$3,275,982	$131,100			$3,275,982	$131,100			$3,275,982		$228,100		$0	$0		$870,300
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)																						$2,374,432	$380,000			$3,275,982	$131,100			$3,275,982	$131,100			$3,275,982		$228,100		$0	$0		$870,300
3	CC	16683143	ALZATE QUINTERO ANTONIO MARIA	X																	0	$0	$0	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF57	19	$901,550	$36,100	14-23	19	$901,550	6.960%	$62,800	19	$0	$0	Si	$135,000
4	CC	1144040724	ECHEVERRY DIAZ JUAN PABLO									X								230301	30	$2,374,432	$380,000	EPS005	30	$2,374,432	$95,000	CCF57	30	$2,374,432	$95,000	14-23	30	$2,374,432	6.960%	$165,300	30	$0	$0	Si	$735,300
Total		**Afiliados(4)**																				$6,074,432	$972,000			$6,975,982	$279,100			$6,975,982	$279,100			$6,975,982		$280,100		$0	$0		$1,810,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1995494780	9496197300	E	2025/12/12	2025/12/10	BANCOLOMBIA	0	$1,810,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$972,000	$0	$0	$972,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$272,000	$0	$0	$272,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$380,000	$0	$0	$380,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$280,100	$0	$0	$280,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$280,100	$0	$0	$280,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$279,100	$0	$0	$279,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$279,100	$0	$0	$279,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$279,100	$0	$0	$279,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$68,000	$0	$0	$68,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$116,100	$0	$0	$116,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$95,000	$0	$0	$95,000
TOTAL				**4**	**$1,810,300**	**$0**	**$0**	**$1,810,300**

Santiago de Cali, diciembre 9 de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

DECLARACION DE PAZ Y SALVO APORTES PARAFISCALES

Por medio del presente documento certifico que la empresa **DIGITOP – TOPOGRAFIA DIGITAL S.A.S.** identificada con numero de Nit. 900.136.055-4 siempre ha cumplido con el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales en las fechas correspondientes, por tal motivo al día de hoy se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos y durante los últimos 6 meses ha realizado sus pagos de manera oportuna.

La presente certificación se expide a los nueve (9) días del mes de diciembre del año 2025.

Cordialmente,

JHONNY GABRIEL FERNANDEZ
Contador Público
TP. 127689-T

VALIDA PARA ANEXAR A DOCUMENTOS PRESENTADOS POR DIGITOP SAS



VALIDA PARA ANEXAR A DOCUMENTOS PRESENTADOS POR DIGITOP SAS



Valida para anexar a documentos presentados por Digitop SAS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

127689-T



JHONNY GABRIEL
FERNANDEZ ORTIZ
C.C. 14607394
RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 137779

Valida para anexar a documentos presentados por Digitop SAS

FIRMA DEL TITULAR 43434

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F185430350088510

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHONNY GABRIEL FERNANDEZ ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14607394 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 127689-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Santiago de Cali 09 de octubre del 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL S A S con NIT. 900.136.055-4, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Ahorros	829-383712-84	2007/12/18	ACTIVA

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

SUBDIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

Contrato No. 4132.010.32.1.495-2025

Contratista: DIGITOP – TOPOGRAFÍA DIGITAL S.A.S.

NIT: 900.136.055-4

Cuota: No. 1

Periodo: 26 de agosto de 2025 al 22 de diciembre de 2025

1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el contratista durante la ejecución de la cuota No. 1 del contrato, evidenciando el cumplimiento técnico, operativo y administrativo conforme a las obligaciones contractuales.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

• Proveyó estación total no prisma con accesorios completos para levantamientos topográficos.

• Ejecutó levantamientos topográficos en diferentes parques del Distrito de Santiago de Cali.

• Garantizó el óptimo funcionamiento y calibración de los equipos.

• Realizó mantenimiento y calibración del equipo propiedad del Distrito.

• Ejecutó el 100% de las actividades programadas sin incidentes.

3.

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento, a continuación, relaciono las actividades realizadas por el contratista en ejecución al contrato de Prestación de Servicios Nro. 4132.010.26.1.544-2025.

1. **Proveer una estación total no prisma por días no continuos, la cual será reservada con previo aviso.**

El contratista dispuso al grupo de topografía del Taller de Espacio Público - TEP, adscrito a la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación de Cali, una Estación Total Marca NorthWest de referencia NTS02B-968 con un par de baterías, así como los respectivos accesorios (bastón, prisma, trípode, cargador y maletas).

A continuación, se relacionan los días en los cuales se hizo requerimiento del equipo mencionado por parte de la comisión de topografía del TEP.

Fecha	Detalle	Cantidad (días)
18/10/2025	Levantamiento topográfico Parque Raíces del barrio Vipasa - comuna 2	1
15/11/2025	Levantamiento topográfico Parque El Poblado II - comuna 13	2
17/11/2025		
21/11/2025	Levantamiento topográfico Parque Nuevo Horizonte - comuna 13	2
22/11/2025		
11/12/2025	Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado - comuna 1	3
12/12/2025		
13/12/2025		
18/12/2025	Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney - comuna 17	4
19/12/2025		
20/12/2025		
22/12/2025		
	Total ejecutado	12 de 12
	Ejecución	100%

2. **Garantizar el óptimo funcionamiento de la estación total y los accesorios complementarios, disponiendo del respectivo certificado de calibración del equipo suministrado con fecha de emisión inferior a seis (6) meses.**

La empresa contratista suministro el respectivo certificado de calibración del equipo entregado en alquiler, el cual se presenta a continuación

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO
E-188-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica
MARCA: NORTHWEST
REFERENCIA: NTS02B
NÚMERO DE SERIE: 9680

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Colimación Horizontal	2	
Colimación Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	1	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	2	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Láser u Óptica	2	
INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Censores de Lectura de Círculos	1	
Constantes del Instrumento (PSM/T/PPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Haz de Medida	1	
Temperatura/presión atmosférica/humedad	=	26°/760mmHg/57%

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

E-188-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica
REFERENCIA: NTS02B
MARCA: NORTHWEST
NÚMERO DE SERIE: 9680

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90º 00'00" Opuesto 270º00'15"
Error Vertical: 0º00'08"
Ajuste: 90º 00'00" Opuesto 270º00'02"

Lectura Horizontal: 00º00'00" Opuesto 180º00'08"
Error Horizontal: 0º00'04"
Ajuste: 00º00'00" Opuesto 180º00'02"

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 3 Días del Mes de JULIO DE 2025

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

DIGITOP
Topografia Digital

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** NORTHWEST
REFERENCIA: NTS02B **NÚMERO DE SERIE:** 9680

FECHA DE EXPEDICIÓN: JULIO 3 DE 2025
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: ENERO 3 DE 2026

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442UT (K169430): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025

ADVERTENCIA: NINGUNA PERSONA O EMPRESA BAJO NINGUNA CIRCUNSTACIA MODIFICAR FECHAS Y/O CUALQUIER DATO AQUÍ SUMINISTRADO SO PENA DE INCURRIR EN SANSIONES PENALES Y/O ADMINISTRATIVAS POR EL DELITO DE FALSEDAD.

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 3 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

3. **Entregar la totalidad de los equipos requeridos en excelentes condiciones para su correcto funcionamiento.**

A continuación, se incluyen como soporte el registro fotográfico y las ordenes de salida del equipo suministrado por la empresa DIGITOP SAS, los cuales se encontraban funcionales y en buenas condiciones operativas para el desarrollo de las diferentes salidas realizadas por la comisión topográfica del equipo TEP.

18/10/2025 - Levantamiento topográfico Parque Raíces del barrio Vipasa (comuna 2).







15/11/2025 - Levantamiento topográfico Parque El Poblado II (comuna 13).







18/11/20252025 - Levantamiento topográfico Parque El Poblado II (comuna 13).







21/11/20025 - Levantamiento topográfico Parque Nuevo Horizonte (comuna 13).







22/11/2025 - Levantamiento topográfico Parque Nuevo Horizonte (comuna 13)







11/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado (comuna 1).







12/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado (comuna 1).





13/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque José Celestino Mutis del barrio Terrón Colorado (comuna 1).





18/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).







19/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).







20/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).







22/12/2025 - Levantamiento topográfico Parque en el barrio Caney (comuna 17).







DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO

Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:	17 de octubre de 2025	ALQUILER EQUIPO N°	A 20211421

Razón Social:	Alcaldía De Santiago De Cali	Asesor:	Juan Pablo Echeverry
Teléfono - Celular:		Fecha de Salida:	17 de octubre de 2025
		Hora de Salida:	5:20:00 p. m.
Dirección:		Fecha Devolución:	

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
st-Northweest-NTS02B-968	✓		

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
BATERIAS	2 ✓				
CARGADOR	1 ✓				
TRIPODE	1 ✓				
PRISMA	1 ✓				
ESTUCHE PRISMA	1 ✓				
BASTON 2.5M	1 ✓				

Favor enviar archivo : RAICS-JP

Observaciones: Alberto Duran oct 20/25 9:32

El equipo topográfico alquilado ***no se encuentra asegurado*** *con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendantario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total. Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad*

Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.

El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE	Alcaldía De Santiago De Cali	ENTREGA	Juan Pablo Echeverry
	890399011-3	CC - NIT	1144040724

Segundo Tito Circunstancia B.
94 295 411

DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO

Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO: | ALQUILER EQUIPO N° A 20211438

Razón Social: Alcaldía De Santiago De Cali
Teléfono - Celular: 315 7043984
Dirección:

Asesor: Alberto Elías Durán Gutiérrez
Fecha de Salida: 14 de noviembre de 2025
Hora de Salida:
Fecha Devolución:

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	SERIAL
ist-Northweest-NTS02B-968				

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
TRIPODE	1				
BASTON 2.5	1				
PRISMA-PORTAPRISMA-BOLSO	1+1+1				
BATERIAS	2				
CARGADOR	1				
CAJA DE TRANSPORTE	1				

1 DIA

Archivo: Poblado JP.

Recibí. Alberto Durán

Observaciones: Novi 18/25
14:00

*El equipo topográfico alquilado **no se encuentra asegurado** con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total.*
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE: Alcaldía De Santiago De Cali
890399011-3
Tito Cifuentes
94295411

ENTREGA: Alberto Elías Durán Gutiérrez
CC - NIT: 11321650

DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO
Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:	21 de noviembre de 2025	ALQUILER EQUIPO N°	A 20211438

Razón Social: Alcaldía De Santiago De Cali
Teléfono - Celular:
Dirección:

Asesor: Juan Pablo Echeverry
Fecha de Salida: 21 de noviembre de 2025
Hora de Salida: 9:30:00 a. m.
Fecha Devolución: 24 NOV 2025 8:50 AM JUAN P.

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	SERIAL
st-Northweest-NTS02B-968 ✓				

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
BATERIAS	2 ✓				
CARGADOR	1 ✓				
PRISMA	1 ✓				
ESTUCHE PRISMA	1 ✓				
BASTON 2,5M	1 ✓				
TRIPODE	1				

Observaciones:

El equipo topográfico alquilado ***no se encuentra asegurado*** *con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total.*
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE Alcaldia De Santiago De Cali
CC - NIT 890399011-0

ENTREGA Juan Pablo Echeverry
CC - NIT 1144040724

DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO

Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:	11 de diciembre de 2025	ALQUILER EQUIPO N°	A 20211425

Razón Social:	Alcaldia De Santiago De Cali	Asesor:	Juan Pablo Echeverry
Teléfono - Celular:	6606891	Fecha de Salida:	11 de diciembre de 2025
Correo Electronico		Hora de Salida:	9:45:00 a. m.
Dirección:	Cam Sotano 1 Orilla Del Rio	Fecha Devolución:	LS Dic 2025 11:30 AM JAP

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
~~st-Northwest-NTS025-968~~ ✓			

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
BATERIAS	2 ✓				
CARGADOR	1 ✓				
TRIPODE	1 ✓				
PRISMA	1 ✓				
ESTUCHE PRISMA	1 ✓				
BASTON 2,5M	1 ✓				

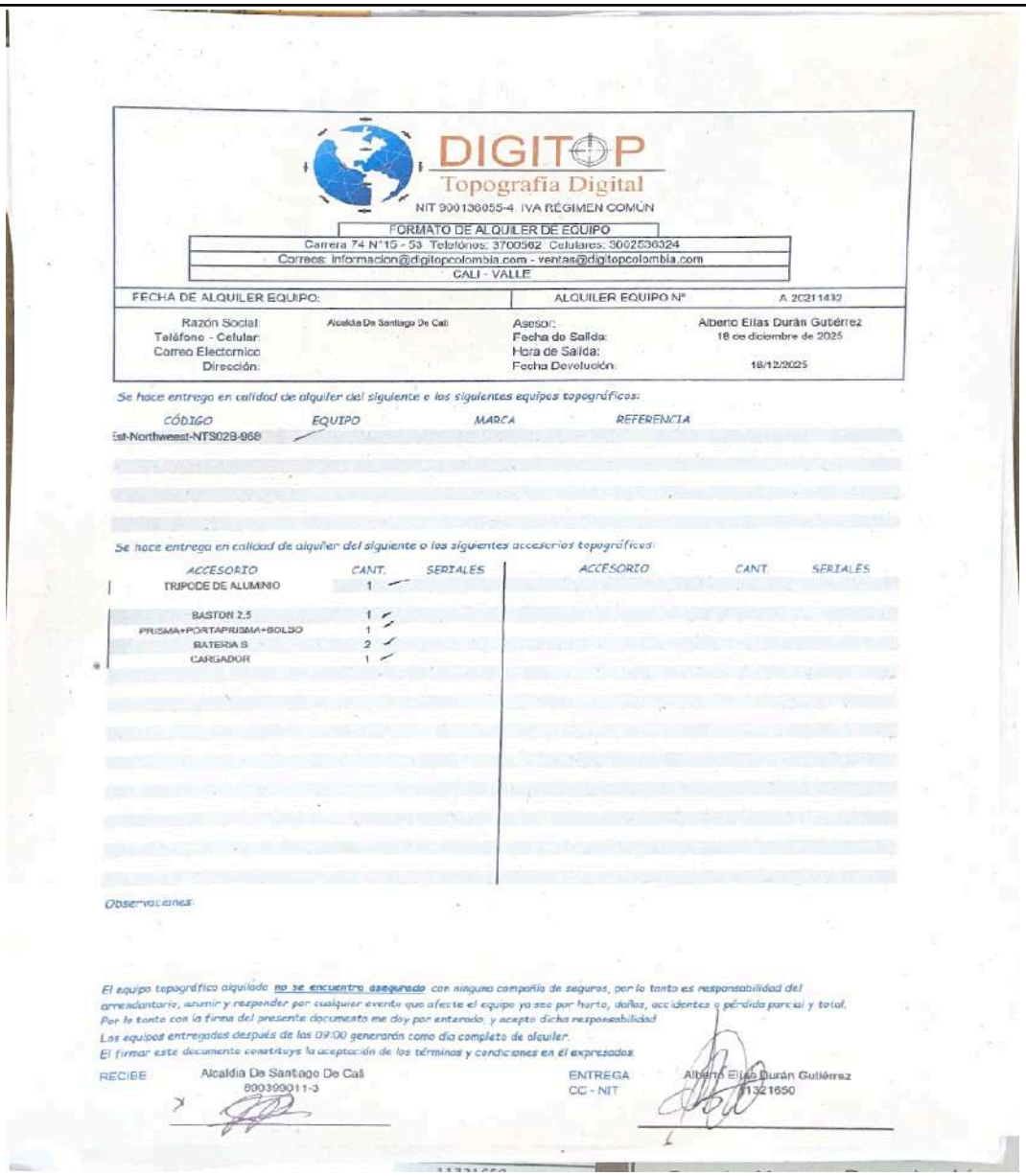
Observaciones: TRIPODE CON UNA PALANCA PLSTICA ROTA ✓

MCTSS JP

El equipo topográfico alquilado ***no se encuentra asegurado*** *con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total*
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado, y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados.

RECIBE Alcaldia De Santiago De Cali
890390011-3

ENTREGA Juan Pablo Echeverry
CC - NIT 1144040724



DIGITOP
Topografía Digital
NIT 900136055-4 IVA RÉGIMEN COMÚN

FORMATO DE ALQUILER DE EQUIPO
Carrera 74 N°15 - 53 Teléfonos: 3700562 Celulares: 3002536324
Correos: informacion@digitopcolombia.com - ventas@digitopcolombia.com
CALI - VALLE

FECHA DE ALQUILER EQUIPO:		ALQUILER EQUIPO N°	A 20211432
Razón Social:	Alcaldía De Santiago De Cali	Asesor:	Alberto Elías Durán Gutiérrez
Teléfono - Celular:		Fecha de Salida:	18 de diciembre de 2025
Correo Electrónico:		Hora de Salida:	
Dirección:		Fecha Devolución:	18/12/2025

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes equipos topográficos:

CÓDIGO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
Est-Northweest-NTS029-968			

Se hace entrega en calidad de alquiler del siguiente o los siguientes accesorios topográficos:

ACCESORIO	CANT.	SERIALES	ACCESORIO	CANT.	SERIALES
TRIPODE DE ALUMINIO	1				
BASTON 2.5	1				
PRISMA+PORTAPRISMA+BOLSO	1				
BATERIA S	2				
CARGADOR	1				

Observaciones:

El equipo topográfico alquilado no se encuentra asegurado con ninguna compañía de seguros, por lo tanto es responsabilidad del arrendatario, asumir y responder por cualquier evento que afecte el equipo ya sea por hurto, daños, accidentes o pérdida parcial y total.
Por lo tanto con la firma del presente documento me doy por enterado y acepto dicha responsabilidad
Los equipos entregados después de las 09:00 generarán como día completo de alquiler.
El firmar este documento constituye la aceptación de los términos y condiciones en él expresados

RECIBE Alcaldía De Santiago De Cali
800399011-3

ENTREGA Alberto Elías Durán Gutiérrez
CC - NIT 11321650

4. **Cambiar de manera inmediata los equipos que no estén en óptimas condiciones de trabajo y que tampoco estén acorde a las características del ANEXO TÉCNICO, asumiendo los costos de tal cambio.**

Durante los días en los que se dispuso de los equipos suministrados por la empresa contratista, no fue requerido realizar cambios de los mismos, dado que respondieron adecuadamente a las necesidades operativas y garantizaron el cumplimiento de las actividades programadas.

5. **Los equipos deben estar totalmente asegurados por el Contratista por cualquier tipo de hurto, daño u otras acciones que se puedan generar dentro del desarrollo del objeto contractual.**

Debido al alto riesgo de hurto y daños, los equipos no son factibles de aseguramiento en terreno, según comunicación de firma asesora de seguros:

Gmail Jorge Pasquel <ing.jpasquel@gmail.com>

Fwd: DIGITOP

1 mensaje

Digitop SubGerencia <subgerencia@digitopcolombia.com> 16 de diciembre de 2025 a las 14:43
Para: ing.jpasquel@gmail.com

Buenas tardes Jorge. Envio respuesta del asesor.

Señores Dígitop SAS, buen dia.

Nos permitimos informar que asegurar equipos de topografía en Campo, es muy complejo, por no decir que imposible por el alto riesgo de hurto que tienen estos equipos en los campos y lugares donde los colocan a trabajar

Cordialmente

Ó
LópezGómez y cia. ltda.
asesores de seguros

JHON F MARIN
Tecnico (e)
Correo: tecnico2@lopezgomez.com.co

LÓPEZ GÓMEZ Y CIA LTDA, SU ASESOR DE SEGUROS
CARRERA 23 No. 63-15 OFC 403 EDF. EL CASTILLO.
Telefono: 606-8793035 Manizales
CELULAR 3165256554-3165256552

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO:
LUNES A JUEVES Mañana 8:00 a 12:00 m
Tarde 2:00 a 6.00 pm.
VIERNES Jornada continua 8.00 a 4 pm.

LópezGómez
y cia. ltda.
asesores de seguros

Manizales, 16 de diciembre 2025

Señores
DIGITOP SAS
Ciudad

Atendiendo su solicitud, respecto a la asegurabilidad de los equipos de topografía, me permito informarle que por políticas de las compañías de seguros, estos equipos no son asegurables, en virtud del alto riesgo de hurto y daños a estos equipos, cuando se encuentran por fuera de las instalaciones de la empresa.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente;

JHON FREDY MARIN
Técnico

De cara a lo anterior, se evidencia que dicha exigencia se vio limitada por una imposibilidad jurídica y material de aseguramiento, debidamente soportada en comunicación emitida por la firma asesora de seguros, en la cual el corredor informó que los equipos utilizados no eran asegurables en el mercado nacional, dadas sus características, el alto riesgo de hurto y daño en terreno, y su condición de bienes muebles de alta rotación, lo que impide la expedición de una póliza por parte de las aseguradoras.

En este contexto, resulta jurídicamente improcedente exigir al contratista el cumplimiento de una obligación de imposible ejecución, conforme al principio general del derecho *ad impossibilia nemo tenetur*, ampliamente reconocido por la jurisprudencia y la doctrina administrativa. En consecuencia, la no constitución de la póliza no obedeció a una omisión contractual o administrativa, sino a una circunstancia objetiva, ajena a la voluntad del contratista y de la entidad contratante, debidamente acreditada.

Adicionalmente, durante la totalidad de la ejecución contractual, el personal adscrito al Departamento de Planeación no reportó la ocurrencia de hurtos, daños o afectaciones a los equipos en los distintos operativos realizados. En tal sentido, el riesgo que se pretendía cubrir mediante la póliza no se materializó, razón por la cual la finalidad preventiva de la garantía perdió su objeto, sin que ello generara afectación al interés público, al patrimonio de la entidad ni a la correcta prestación del servicio.

Desde una perspectiva de gestión integral del riesgo contractual, y frente a la cláusula quinta del contrato, la actuación de la entidad se encuentra plenamente justificada con fundamento en los siguientes criterios:

- Limitación de asegurabilidad técnica, pues de conformidad con la respuesta de la aseguradora la condición resulta compleja en contratos de ejecución inmediata con equipos alquilados por terceros.
- La garantía en la contratación estatal no debe ser vista como una carga ritualista, sino como un instrumento de protección del interés público. Si el riesgo ha desaparecido por la culminación de la actividad sin incidentes, la administración debe privilegiar el principio de eficacia sobre las formas
- En caso que ocurrieran daños o hurtos, la entidad podría aplicar la obligación número 4, que a la letra reza: *“4) Cambiar de manera inmediata los equipos que no estén en óptimas condiciones de trabajo y que tampoco estén acorde a las características del ANEXO TÉCNICO, asumiendo los costos de tal cambio”.* El cual correspondía a un riesgo del contratista.
- El servicio no se paralizó, puesto que no se materializó éste riesgo.

6. Realizar la calibración de la estación total y el mantenimiento de los accesorios del Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Planeación.

El contratista realizó las calibraciones contratadas al equipo Pentax W-821NX propiedad de la alcaldía (Número de Activo Fijo 0004443903-0). A continuación, se relacionan los días en los cuales se hizo llevaron a cabo las calibraciones del equipo mencionado.

Fecha	Detalle	Cantidad (unidad)
9/09/2025	Primera calibración de Estación Total Pentax W-821NX	1
15/12/2025	Segunda calibración de Estación Total Pentax W-821NX	1
	Total ejecutado	2 de 2
	Ejecución	100%

Adicionalmente se adjuntan como soporte los certificados de calibración generados en cada uno de los procesos de calibración realizados.

09/09/2025 - Primera calibración Estación Total Pentax W-821NX

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

E-149-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica
MARCA: PENTAX
REFERENCIA: W-821NX
NÚMERO DE SERIE: 894859

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Colimación Horizontal	2	
Colimación Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	1	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	2	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Láser u Óptica	2	
INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Sensores de Lectura de Círculos	1	
Constantes del Instrumento (PSM/T/PPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Haz de Medida	1	
Temperatura/presión atmosférica/humedad	=	26°/760mmHg/57%

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

E-149-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica
MARCA: PENTAX
REFERENCIA: W-821NX
NÚMERO DE SERIE: 894859

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90º 00'00" Opuesto 270º00'14"
Error Vertical: 0º00'07"
Ajuste: 90º 00'00" Opuesto 270º00'02"

Lectura Horizontal: 00º00'00" Opuesto 180º00'15"
Error Horizontal: 0º00'07"
Ajuste: 00º00'00" Opuesto 180º00'02"

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 9 Días del Mes de SEPTIEMBRE DE 2025

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

DIGITOP
Topografia Digital
Carrera 74 # 15 -53 Prados de Limonar
Tel: 4028623 Cel: 3002536324

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Total Electrónica
MARCA: PENTAX
REFERENCIA: W-821NX
NÚMERO DE SERIE: 894859

FECHA DE EXPEDICIÓN: SEPTIEMBRE 9 DE 2025
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: MARZO 9 DE 2026

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442UT (K169430): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025

ADVERTENCIA: NINGUNA PERSONA O EMPRESA BAJO NINGUNA CIRCUNSTACIA MODIFICAR FECHAS Y/O CUALQUIER DATO AQUÍ SUMINISTRADO SO PENA DE INCURRIR EN SANSIONES PENALES Y/O ADMINISTRATIVAS POR EL DELITO DE FALSEDAD.

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

15/12/2025 - Segunda calibración Estación Total Pentax W-821NX

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

E-213-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica
MARCA: PENTAX
REFERENCIA: W-821-NX
NÚMERO DE SERIE: 894859

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS -> 1=Correcto 2=Falla Corregida 3=No Corregida 4= No Aplica

INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Base Nivelante	2	
Círculos Horizontal y Vertical	1	
Colimación Horizontal	2	
Colimación Vertical	2	
Frenos y Movimientos Lentos	1	
Lentes del Ocular de Lecturas	1	
Lentes Frontales del Telescopio	1	
Niveles Tubulares y Ojo de Pollo	2	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Retículo de Lectura	1	
Sistema Completo de Enfoque	1	
Sistema de Plomada Láser u Óptica	2	
INSPECCIÓN ÓPTICO MECÁNICO		
Componente	Código	Observación
Censores de Lectura de Círculos	2	
Constantes del Instrumento (PSM/T/PPM)	1	
Control de Distancias	1	
Display, Teclados y Visualización	1	
Haz de Medida	1	
Temperatura/presión atmosférica/humedad	=	26°/760mmHg/57%

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

CERTIFICADO DE AJUSTE Y MANTENIMIENTO

E-213-25

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** PENTAX
REFERENCIA: W-821-NX **NÚMERO DE SERIE:** 894859

Chequeo y Colimación de Ángulos V y H.

Lectura Vertical: 90º 00'00" Opuesto 270º00'18"
Error Vertical: 0º00'09"
Ajuste: 90º 00'00" Opuesto 270º00'02"

Lectura Horizontal: 00º00'00" Opuesto 180º00'07"
Error Horizontal: 0º00'03"
Ajuste: 00º00'00" Opuesto 180º00'02"

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento del fabricante.

Expedida a los 15 Días del Mes de DICIEMBRE DE 2025

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com



DIGITOP
Topografía Digital

CERTIFICADO TRAZABILIDAD

EQUIPO: Estación Total Electrónica **MARCA:** PENTAX
REFERENCIA: W-821-NX **NÚMERO DE SERIE:** 894859

FECHA DE EXPEDICIÓN: DICIEMBRE 15 DE 2025
FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN SUGERIDA: JUNIO 15 DE 2026

OBSERVACION: Asegúrese siempre de que su instrumento esté bien calibrado antes de hacer cualquier medición, Incluso aunque no haya usado el instrumento durante un periodo largo de tiempo o las veces que sean necesarias según la carga de trabajo.

DIGITOP Topografía Digital S.A.S. Certifica que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento según el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:
-ESTACIÓN TOTAL KOLIDA KTS-442UT (K169430): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025
-NIVEL AUTOMATICO LEICA NA-730 (5451899): CALIBRADO ENERO 02 DEL 2025

ADVERTENCIA: NINGUNA PERSONA O EMPRESA BAJO NINGUNA CIRCUNSTACIA MODIFICAR FECHAS Y/O CUALQUIER DATO AQUÍ SUMINISTRADO SO PENA DE INCURRIR EN SANSIONES PENALES Y/O ADMINISTRATIVAS POR EL DELITO DE FALSEDAD.

Elaboro:

DIGITOP
TOPOGRAFIA DIGITAL

ALBERTO DURÁN
Jefe de laboratorio
Técnico en electrónica

Pág. 3 de 3

Cra 74 # 15 – 53 Tel 4028623 Cel 3002536324 – 3006106705 informacion@digitopcolombia.com
AGRIMENSURA, AJUSTE DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS, ALCANTARILLADO, ALQUILER EQUIPOS, DIBUJO EN AUTOCAD EDIFICIOS, EQUIPOS GNSS, MANTENIMIENTO EQUIPOS, REPARACIÓN EQUIPOS, URBANISMO, VENTA EQUIPOS, VÍAS
digitopcolombia.com

3. CONCLUSIÓN

El contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales correspondientes a la cuota No. 1 FINAL.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20254132010001554**
Fecha: **2025-09-10**
TRD: **4132.010.13.1.971.001155**
Rad. Padre: **20254132010001554**

GENES LARRY VELASCO VELASCO
Jefe de Oficina
Contaduría General de Santiago de Cali
Ciudad

Asunto: Orden de pago contrato 4132.010.26.1.495-2025

Cordial saludo,

Con el presente ordeno el pago por valor de DOS MILLONES VEINTITRES MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.023.476) a favor de DIGITOP TOPOGRAFIA DIGITAL SAS NIT 900.136.055-4 como se establece a continuación:

Factura No.	FECHA FACTU RA (dd/mm/ aaaa)	RAZÓN SOCIAL	NIT No.	RPC	NUMERO CONTRATO	# CUOTA	FONDO	POSICIÓN	VALOR CON-TRATO	VALOR TO-TAL FAC-TURA CON IVA
FE3515	18/12/2025	DIGITOP TOPO-GRAFIA DIGITAL SAS	900.136.055-4	4500378011	4132.010.26..1.495-2025	01	121000	10	$2.023.476	$1.390.872
FE3515	18/12/2025	DIGITOP TOPO-GRAFIA DIGITAL SAS	900.136.055-4	4500378011	4132.010.26..1.495-2025	01	121000	20		$316.302
FE3515	18/12/2025	DIGITOP TOPO-GRAFIA DIGITAL SAS	900.136.055-4	4500378011	4132.010.26..1.495-2025	01	121000	30		$316.302
							TOTALES			$2.023.476

Atentamente,

DIEGO ANDRES GIRALDO ARBOLEDA
Director

Proyectó: Rafael Munevar Naranjo – Contratista
Revisó: Leidy Johanna Rojas A. – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión